

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN R-103/08, DE 1 DE FEBRERO POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE CASTELLANO.**

Una vez realizada la prueba de conocimiento de castellano para el ingreso en la escala auxiliar de esta Universidad, y procedido a su corrección, este Tribunal Calificador ha adoptado los siguientes

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Publicar la relación de aspirantes que han realizado la prueba de conocimiento de castellano y la calificación obtenida.

**RELACIÓN DE ASPIRANTES Y CALIFICACIÓN OBTENIDA**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Wijnhoven Pappon, Lilly Hildegard	X-0319801-D	APTO

**SEGUNDO:** Establecer un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para la presentación de reclamaciones, que deberán realizarse mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal y presentarse en el Registro General de la Universidad Politécnica de Cartagena, sito en la plaza Cronista Isidoro Valverde, Edificio La Milagrosa (30202 Cartagena).

En Cartagena a 31 de julio de 2008  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Antonio Cascales Pujalte